

CUDAP: EXP-UNC: 0053098/2014

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Geografía por la cual solicita reconocimiento y acreditación como seminario optativo y los correspondientes créditos, para el alumno de la Licenciatura de Geografía Joaquín Deon que cursó y aprobó el Seminario de Posgrado: Análisis Político del discurso: Reflexiones Teórico-Metodológicas, como equivalente al Seminario de Análisis de estrategias del Discurso (cod.055M); y

CONSIDERANDO:

Que el curso estaba destinado a graduados de ciencias sociales y estudiantes avanzados de licenciaturas, estudiantes de posgrado, docentes en Ciencias Sociales;

Que el Consejo del Departamento de Geografía aprobó el pasado 22 de octubre avalar el reconocimiento del Seminario de Posgrado antes citado que cursó y aprobó el alumno Joaquín Deon, que cursó durante el mes de mayo del corriente año en esta Facultad, reconociéndole los créditos como equivalente al Seminario de Análisis de estrategias del Discurso que forma parte de la currícula de la Licenciatura de Geografía;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Geografía y en consecuencia reconocer y acreditar como seminario optativo y los correspondientes créditos, para el alumno de la Licenciatura de Geografía Joaquín Deon, que cursó y aprobó el Seminario de Posgrado: Análisis Político del discurso: Reflexiones Teórico-Metodológicas, como equivalente al Seminario de Análisis de estrategias del Discurso (cod. 055M) del Plan de estudios de la Carrera de Geografía.

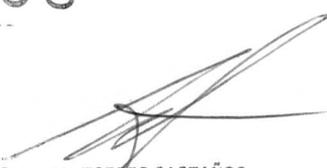
ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°.

368

JC



Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES